



1	9	8	0	7	6	0	0	0	6	3	7	2	0	2	2	0	0	3	5	7
Dpto.		Municipio		Entidad		Unidad Receptora						Año				Consecutivo				

0.1 Conforme en lo establecido por el código de penal ley 906 de 2004 resolución 003027 del 26/07/2010, me permito rendir la siguiente peritación técnica a vehículo siniestrado en accidente de tránsito bajo radicado arriba referenciado.

DELITO DE LESIONES PERSONALES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO INFORME PERITO DE CAMPO

Este informe es diligenciado por El Perito Criminalístico y se rendirá a la persona que haya solicitado el Procedimiento Técnico-Científico.

EXPERTICIA TÉCNICA A VEHÍCULO CLASE AUTOMÓVIL DE PLACAS CMH 137

DESTINO DEL INFORME: Fiscalía – Popayán.

0.2 Objetivo de la diligencia: Realizar experticia técnico-mecánica al vehículo clase **AUTOMÓVIL** de placas **CMH 137**, a solicitud del interesado o como requisito de la Fiscalía dentro de la investigación que se adelanta bajo radicado ya referenciado.

0.3 Descripción clara y precisa de los elementos materiales probatorios y evidencia física examinados: se trata de un automotor de las siguientes **CARACTERÍSTICAS**:

Clase de vehículo	AUTOMÓVIL	Capacidad	5
Línea	ALLEGRO	Combustible	GASOLINA
Placas	CMH 137	Color	GRIS NEPTUNO
Marca	MAZDA	Carrocería	HATCH BACK
Motor	B3915070	Servicio	PARTICULAR
Chasis	9FCBJ523850103764	Fecha de Matricula	29-12-204
Modelo	2005	Declaración de importación	07151260032951
Licencia de transito	10025530179	Organismo de transito	Secretaría de tránsito Cali

📄 PORTA SEGURO OBLIGATORIO VIGENTE: corresponde al número: 4350001333, fecha de vencimiento: 01 de septiembre 2023 Aseguradora= ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.

📄 PORTA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA NO VIGENTE: corresponde al número: 155103358, fecha de vencimiento: 17 de septiembre 2022 Centro de diagnóstico= CDA CAUCA.

0.4 Descripción de los procedimientos técnicos empleados:

- a- observación y verificación de las características del automotor, dentro del cual se identifica el estado de conservación de los sistemas que lo componen.
- b- ubicación y análisis de superficies de identificación, motor y chasis.

0.5 Informe sobre el grado de aceptación por la comunidad técnico científica, de los procedimientos empleados: garantiza el resultado del estudio técnico y son procedimientos aplicados por los diferentes organismos judiciales a nivel nacional.



0.6 Instrumentos empleados y el estado de estos al momento del examen:

se realizó fijación fotográfica en la diligencia de experticia técnica a vehículo, dentro de la cual se realiza el análisis de los diferentes sistemas del vehículo, practicado en el respectivo parqueadero Seccional de tránsito y transporte de la Policía Nacional. Ubicado en la calle 25N N°25N-06, **(Popayán-Cauca)**. Para la fijación fotográfica se utilizó cámara marca canon, referencia Power show a 470 clases análoga, lente fijo con zoom digital, tarjeta de memoria compact flash marca silicón digital con capacidad de 8 gb de velocidad de almacenamiento, cámara clase semi profesional, acetona, algodón, papel contad, papel carbón.

0.7 Explicación del principio o principios técnicos –científicos aplicados (informe sobre el grado de aceptación por la comunidad científica):

Método Técnico Aplicable, Utilizado Por Las Autoridades Judiciales Como También Por El Sector Automotriz, se realizó la observación del elemento material de estudio, teniendo en cuenta: especificaciones técnicas establecidas por cada uno de los antes encargados de su fabricación o ensamblaje, la marca, la anterior, la clase, el modelo, el color, identificando, las características representativas de cada uno de ellos.

0.8 Descripción clara y precisa de los procedimientos de su actividad técnico-científica:

- a-observación del contorno del automotor.
- b-limpieza, contorno y características de superficies.
- c-observación y verificación de los diferentes sistemas del automotor.
- d-observación y verificación de guarismos de identificación.
- e-observación y revisión de la placa de matrícula.
- F-observación de los sistemas de rodado.
- g-observación a los sistemas de frenos.
- h-observación a los sistemas eléctricos.

OBSERVACION Y REVISION DE LA PLACA DE MATRICULA DEL AUTOMOTOR

0.9 Las placas de circulación de tránsito: **CMH 137**, corresponden con la diferenciación de cada una de su clase y tipo. Posee el aluminio, la cinta reflectiva, el troquelado, cortes y demás, cumplen con la ficha técnica: MT-001 del Ministerio de Transporte que las hace distintivas de cada vehículo. *(Pendiente determinar la originalidad con el informe del grupo de Automotores de la SIJIN o del CTI).*



Imagen: En esta imagen se observa la placa anterior de la matrícula del automotor **CMH 137**, clase Automóvil, se aprecian deformación, rayones y desprendimiento total de su componente: Conjunto en mal estado.



Imagen: En esta imagen se observa la placa posterior de la matrícula del automotor **CMH 137**, clase Automóvil: Conjunto en buen estado.

**ANÁLISIS MINUCIOSO DE LA ESTAMPACIÓN EN LAS NUMERACIONES
ALFANUMÉRICAS, MOTOR Y CHASIS**



0.10 Conclusión de originalidad: guarismos de motor y chasis. se limpia la superficie y se aporta fijación fotográfica y la impronta. Los guarismos del motor **B3915070**, buen estado de conservación y los guarismos del chasis **9FCBJ523850103764** al igual que la superficie circundante y contentiva donde se encuentran estampados, están en buen estado. *(Pendiente determinar la originalidad con el informe del grupo de Automotores de la SIJIN o del CTI).*



0.11 Una vez verificada la autenticidad de los guarismos de identificación se procede a realizar una revisión minuciosa del estado del vehículo, constatando el estado antes y después de siniestro, referenciando en cada cuadro su hallazgo así mismo como su estado de conservación, aportando su debido álbum de fotografías tomadas al momento del examen por su parte **exterior, interior, inferior del vehículo**, revisando cada sistema que lo componen: Aportando los siguientes resultados del presente examen técnico-mecánico de condiciones del vehículo en referencia de daños causados por el accidente clase **Automóvil**.

0.12 Procedimientos técnicos empleados: una vez analizadas las condiciones de luz en el lugar, se procede a utilizar el sistema digital, estableciendo las funciones de la cámara en modo manual, automático.

ALBUM FOTOGRÁFICO

Exterior del rodante: Engloba las partes exteriores del vehículo donde se encuentran las características físicas del vehículo tanto su color como segmentos estructurales que distinguen al vehículo de los demás, además incluye elementos de seguridad activa, tales como iluminación, carrocería entre otros.





INVESTIGADORES CRIMINALÍSTICOS
INVESTICAUCA S.A.S

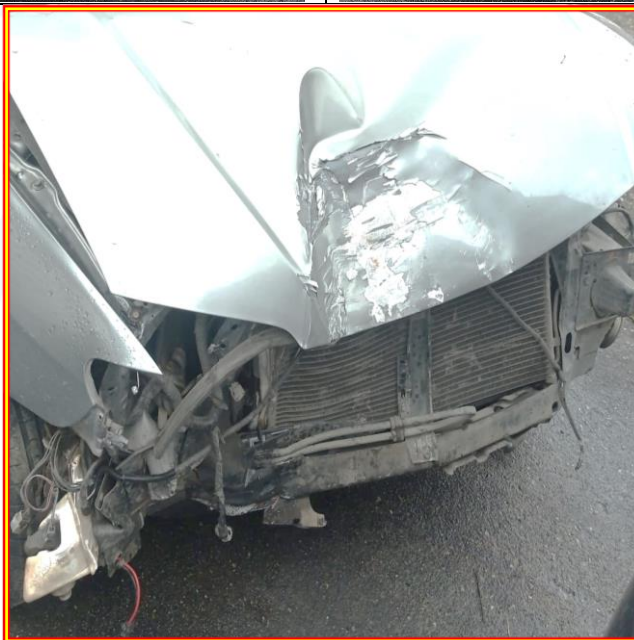
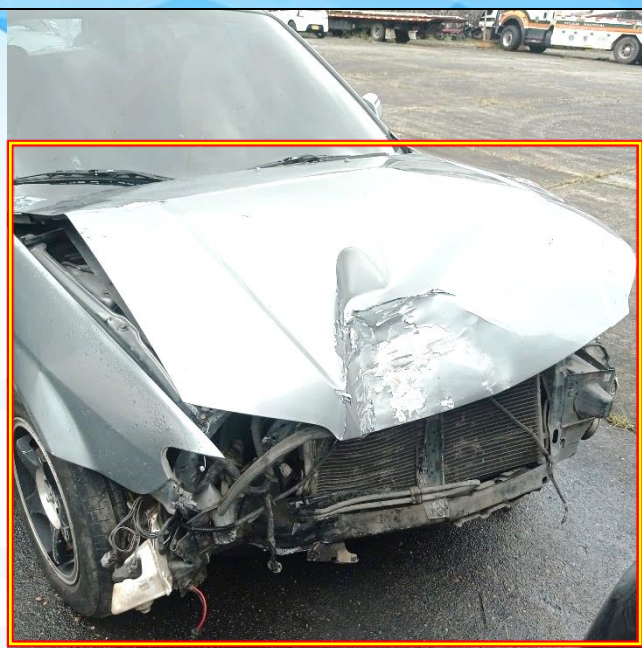


Imagen N° 1, 2, 3, 4 Y 5: En estas imágenes se observa la parte anterior del vehículo clase Automóvil, se aprecian recuadros en color **amarillo** los cuales indican múltiples rayones de pintura en general, hundimiento, deformación, fisuras y rayones en el componente del capó, rotura y desprendimiento total del bómper y resto de sus componentes, desprendimiento de la placa, rotura y desprendimiento total del sistema de luces, desprendimiento del cableado eléctrico, hundimiento y espaciado de los segmentos del sistema motor, rotura y desprendimiento del filtro de aire, hundimiento y desviación del segmento del radiador, deformación y hundimiento en el travesaño anterior, hundimiento, rayones y deformación del segmento del chasis costado derecho, rayones y deformación de segmento de guardafangos

602 833 4843
322 896 4282

✉ Investicauca@gmail.com
NIT. 0900445238 0

📍 Cll 21N #8n-83
BARRIO CIUDAD JARDÍN



anterior derecho, desprendimiento de los guardapolvos del costado derecho e izquierdo, desprendimiento parcial del protector anterior e inferior de la carrocería, rotura parcial del vidrio panorámico: Conjunto en mal estado.

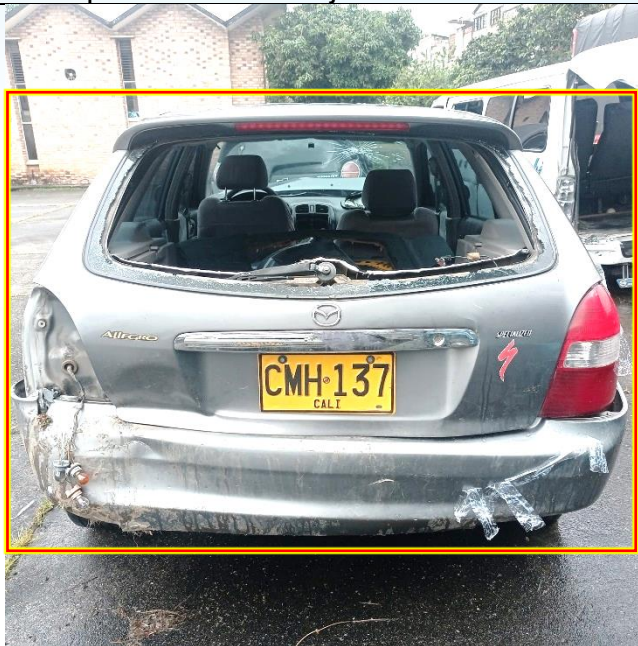


Imagen N° 6 y 7: En estas imágenes se observa la parte posterior del vehículo clase Automóvil, se aprecian recuadros en color **rojo** los cuales indican rotura, rayones, desviación y desprendimiento parcial del segmento del bómper, rotura y desprendimiento del sistema de luces posterior izquierdo, hundimiento y desviación de la puerta del baúl, rotura del vidrio de la puerta del baúl: Conjunto en mal estado.





Imagen N° 8: En esta imagen se observa la parte lateral derecha del vehículo clase Automóvil, se aprecian recuadros en color **amarillo** los cuales indican hundimiento y rayones en la puerta anterior, llanta posterior derecha sin aire, hundimiento, deformación, fisuras y rayones en el componente del capó, rotura y desprendimiento total del bómper anterior y resto de sus componentes, rotura y desprendimiento total del sistema de luces anterior costado derecho desprendimiento del cableado eléctrico, desprendimiento del guardapolvos del costado derecho: Conjunto en mal estado.

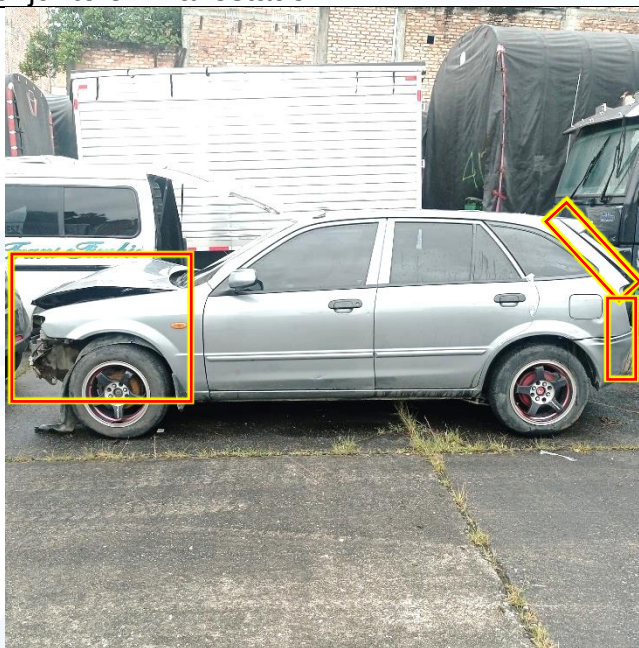


Imagen N° 9: En esta imagen se observa la parte lateral izquierda del vehículo clase Automóvil, se aprecian recuadros en color **rojo** los cuales indican rotura, rayones, desviación y desprendimiento parcial del segmento del bómper posterior, rotura y desprendimiento del sistema de luces posterior izquierdo, hundimiento y desviación de la puerta del baúl, hundimiento, deformación, fisuras y rayones en el componente del capó, rotura y desprendimiento total del bómper anterior y resto de sus componentes, rotura y desprendimiento total del sistema de luces costado anterior izquierdo, desprendimiento del cableado eléctrico, desprendimiento del guardapolvos del costado izquierdo: Conjunto en mal estado.



PARTE INTERIOR DEL VEHICULO

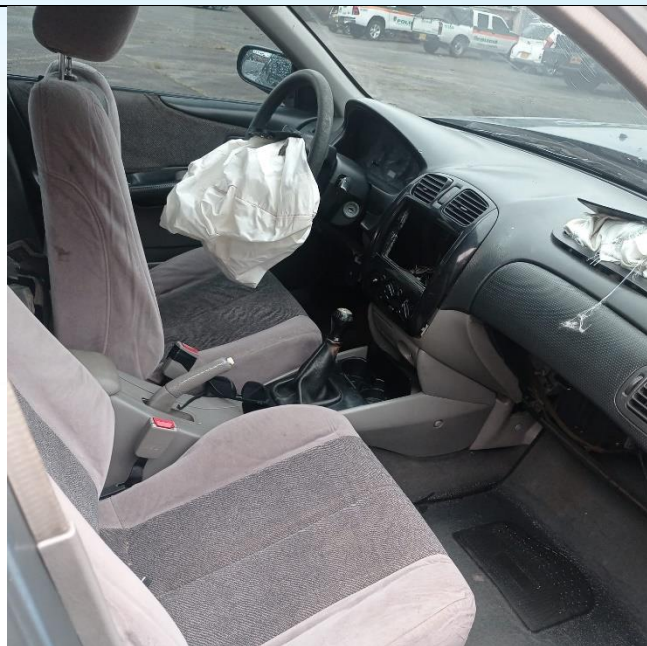


Imagen N° 10: En esta imagen se observa el interior del vehículo clase Automóvil, donde se aprecia la parte anterior, presenta activación de la bolsa de aire: Conjunto en mal estado.

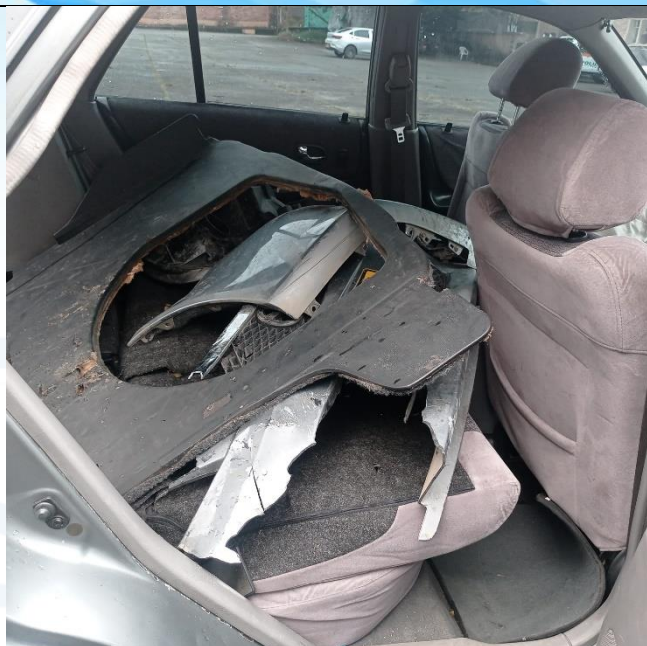


Imagen N° 11: En esta imagen se observa el interior del vehículo clase Automóvil, donde se aprecia la parte posterior: Conjunto en buen estado.
NOTA: se evidencian parte de los elementos desprendidos dentro del vehículo.



Imagen N° 12: En imagen se aprecia el interior del vehículo clase Automóvil, donde se



aprecia el baúl, se evidencia hundimiento y desviación de la puerta del baúl, rotura del vidrio de la puerta del baúl: Conjunto en mal estado.

SISTEMA DE DIRECCIÓN



Imagen N° 13: En esta imagen se observa el volante del vehículo clase Automóvil, se aprecia activación de la bolsa de aire: Conjunto en mal estado.



Imagen N° 14: En esta imagen se observan los pedales del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.





Imagen N° 15: En esta imagen se observa la columna de la dirección del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.

Imagen N° 16: En esta imagen se observa el brazo de la dirección del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.

SISTEMA DE SUSPENSIÓN



Imagen N° 17: En esta imagen se observa el sistema de suspensión tipo helicoidal mecánico e hidráulicos anterior, izquierdo del vehículo clase Automóvil: Conjunto buen estado.



Imagen N° 18: En esta imagen se observa el sistema de suspensión tipo helicoidal mecánico e hidráulicos anterior, derecho del vehículo clase Automóvil: Conjunto buen estado.

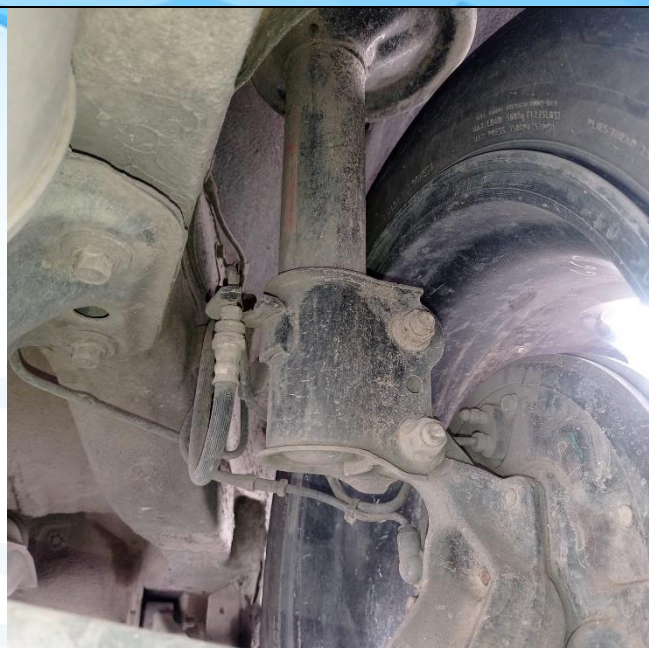
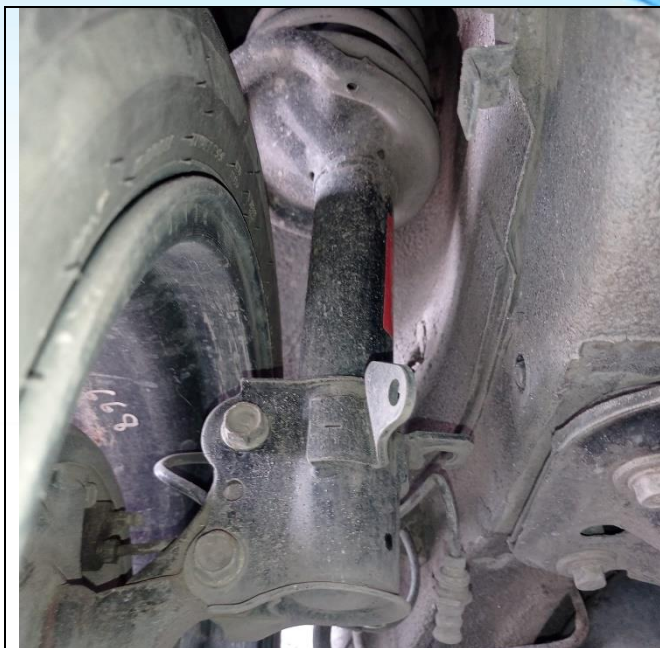


Imagen N° 19 y 20: En estas imágenes se observa el sistema de suspensión tipo barra posterior, izquierdo y derecho del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.

SISTEMA DE FRENOS



Imagen N° 21: En esta imagen se observa el sistema de frenos, tipo mordaza y disco anterior, izquierdo del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.

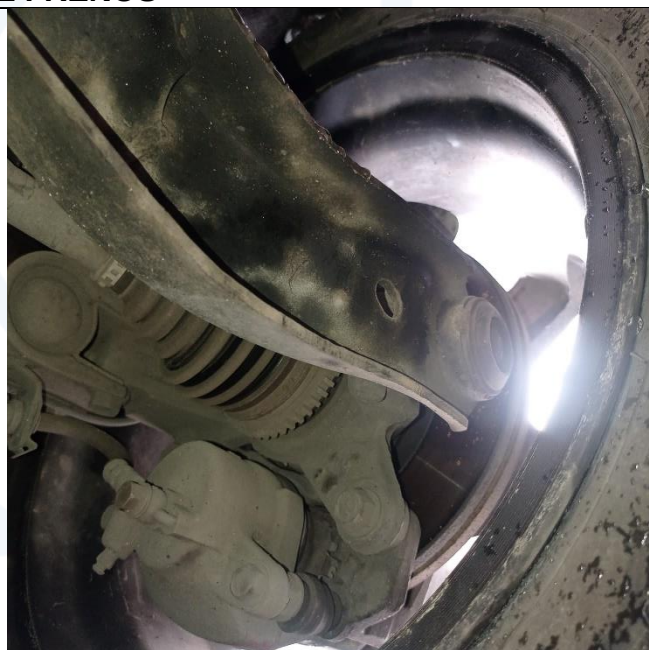


Imagen N° 22: En esta imagen se observa el sistema de frenos, tipo mordaza y disco anterior, derecho del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.

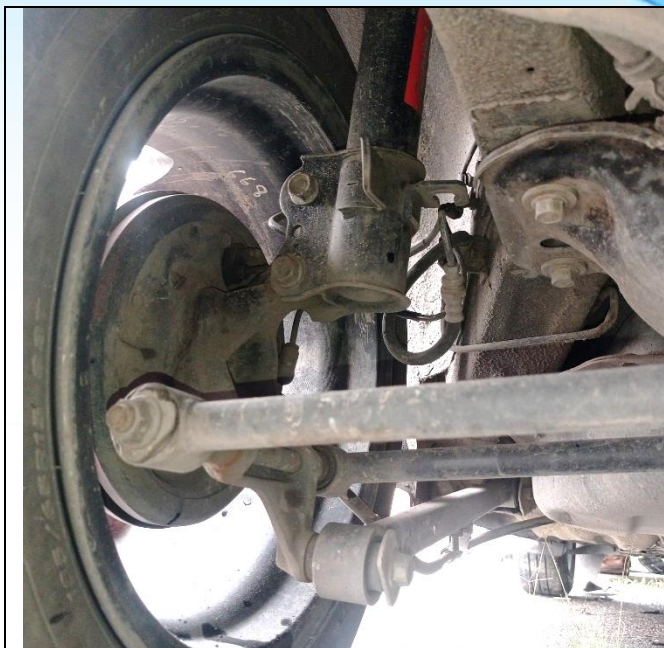


Imagen N° 23: En esta imagen se observa el sistema de frenos, tipo hidráulicos de campana y bandas posterior, izquierdo del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.

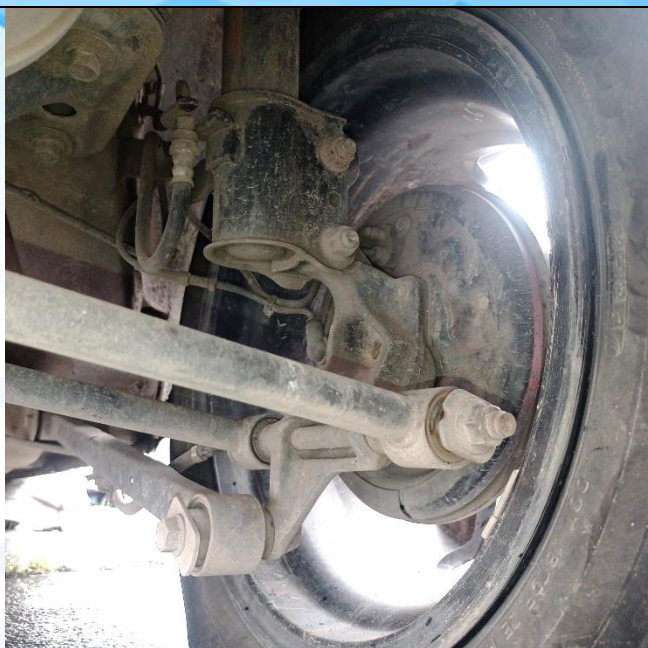


Imagen N° 24: En esta imagen se observa el sistema de frenos, tipo hidráulicos de campana y bandas posterior, derecho del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.

SISTEMA DE ALUMBRADO



Imagen N° 25: En esta imagen se observa el sistema de alumbrado anterior derecho del



Imagen N° 26: En esta imagen se observa el sistema de alumbrado anterior izquierdo del



vehículo clase Automóvil, se aprecia desprendimiento en el componente y desprendimiento de cableado eléctrico: Conjunto en mal estado.



vehículo clase Automóvil, se aprecia desprendimiento en el componente y desprendimiento de cableado eléctrico: Conjunto en mal estado.



Imagen N° 27: En esta imagen se observa el sistema de alumbrado posterior izquierdo del vehículo clase Automóvil, se aprecia desprendimiento en el componente y desprendimiento de cableado eléctrico: Conjunto en mal estado.

Imagen N° 28: En esta imagen se observa el sistema de alumbrado posterior derecho del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.



LLANTAS



Imagen N° 29: En esta imagen se observa la llanta anterior izquierda del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.



Imagen N° 30: En esta imagen se observa el labrado de la llanta anterior izquierda del vehículo clase Automóvil: Llanta tipo neumática, Según el profundímetro el labrado de la llanta es de 5.1mm en buen estado.



Imagen N° 31: En esta imagen se observa la llanta posterior izquierda del vehículo clase Automóvil: Conjunto en buen estado.



Imagen N° 32: En esta imagen se observa el labrado de la llanta posterior izquierda, del vehículo clase Automóvil: Llanta tipo



Imagen N° 33: En esta imagen se observa la llanta posterior derecha del vehículo clase Automóvil, se aprecia llanta sin aire. Conjunto en mal estado.

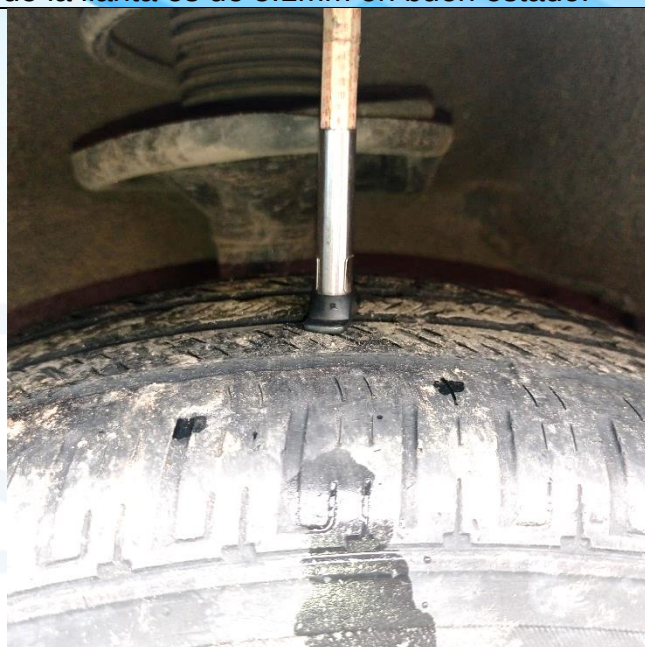


Imagen N° 34: En esta imagen se observa el labrado de la llanta posterior derecha, del vehículo clase Automóvil: llanta tipo neumática, Según el profundímetro el labrado de la llanta es de 5.1mm en buen estado.



Imagen N° 35: En esta imagen se observa la llanta anterior derecha del vehículo clase

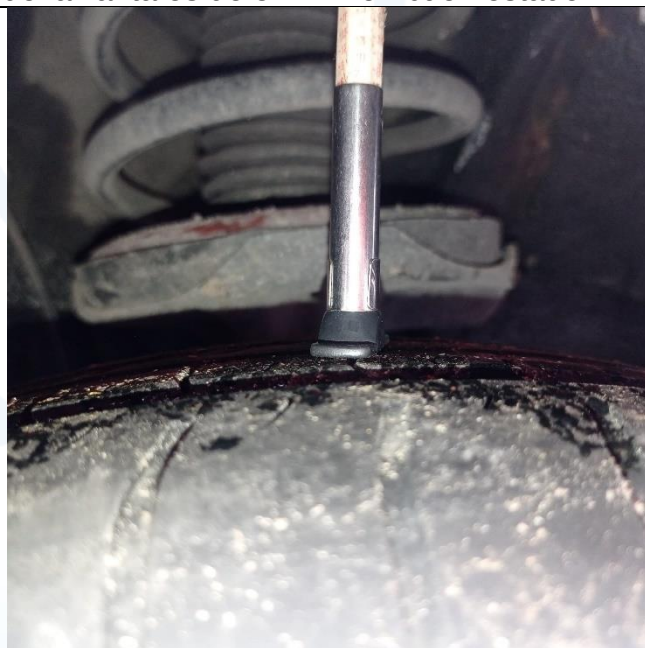


Imagen N° 36: En esta imagen se observa el labrado llanta anterior derecha del vehículo



Automóvil: Conjunto en buen estado.

clase Automóvil: llanta tipo neumática, Según el profundímetro el labrado de la llanta es de 5.1mm en buen estado.

0.13 Se evidencia hallazgos que concierne a daños causados por el impacto del vehículo, así mismo se revisan las condiciones mecánicas y sistema eléctrico, dando como resultado las siguientes observaciones:

0.14 Vehículo clase **AUTOMÓVIL** de placas **CMH 137**, en sus sistemas exteriores se evidencian daños atribuibles al accidente de tránsito: Presenta múltiples rayones de pintura en general, hundimiento, deformación, fisuras y rayones en el componente del capó, rotura y desprendimiento total del bómper anterior y resto de sus componentes, desprendimiento de la placa anterior, rotura y desprendimiento total del sistema de luces anterior, desprendimiento del cableado eléctrico, hundimiento y espaciado de los segmentos del sistema motor, rotura y desprendimiento del filtro de aire, hundimiento y desviación del segmento del radiador, deformación y hundimiento en el travesaño anterior, hundimiento, rayones y deformación del segmento del chasis costado derecho, rayones y deformación de segmento de guardafangos anterior derecho, desprendimiento de los guardapolvos anteriores del costado derecho e izquierdo, desprendimiento parcial del protector anterior e inferior de la carrocería, rotura parcial del vidrio panorámico, rotura, rayones, desviación y desprendimiento parcial del segmento del bómper posterior, desprendimiento del sistema de luces posterior izquierdo, hundimiento y desviación de la puerta del baúl, rotura del vidrio de la puerta del baúl, hundimiento y rayones en la puerta anterior derecha, llanta posterior derecha sin aire: Conjunto en mal estado.

0.15 En la revisión del vehículo clase **AUTOMÓVIL**, no se evidenciaron daños atribuibles con anterioridad al accidente de tránsito.

0.16 En la revisión del sistema eléctrico del vehículo clase **AUTOMÓVIL** se mide la carga de la batería la cual se encuentra apta para el funcionamiento eléctrico y encendido del motor.

0.17 De conformidad con lo dispuesto en los artículos 210, 255, 257, 261, 275, y 406 del CPP me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad de juramento.

CONCLUSIONES DEL DICTAMEN PERICIAL

EN LA REVISIÓN DEL VEHÍCULO AUTOMOTOR ANTES MENCIONADO NO SE ENCONTRARON DAÑOS QUE INDIQUEN FALLAS MECANICAS EN LOS DIFERENTES SISTEMAS DEL VEHÍCULO ATRIBUIBLES ANTES DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON LO OBSERVADO EXTERIOR E INTERIORMENTE, LOS DAÑOS, UBICADOS Y DETERMINADOS EN LAS PARTES DE ESTE VEHÍCULO, FUERON CAUSADOS POR LA COLISIÓN AL MOMENTO DEL CHOQUE POR LAS FUERZAS PRESENTES AL MOMENTO DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA EXAMINADOS



(Se anexa al dictamen pericial las improntas de los números únicos de identificación del vehículo)

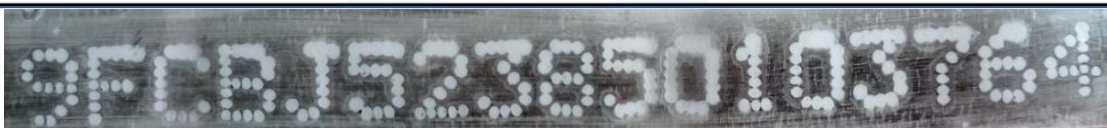
- A. Observación y verificación de las características De las improntas del automotor.
- C. Ubicación de los sistemas de identificación.
- F. Limpiezas de superficies
- G. Observación y verificación de los guarismos en motor y chasis
- J. aplicación residual por fricción de tintas korés

- B. Observación y análisis de la placa de matriculo
- D. Observación del contorno del vehículo
- E. Ubicación sistemas de identificación
- H. Observación y revisión de la placa de matricula
- I. Conclusiones de originalidad
- D. obtención de improntas.

Impronta de motor:



Impronta de chasis:



Los procedimientos técnicos empleados en el presente análisis corresponden al protocolo aplicado por los peritos en identificación e investigación de vehículos automotores, siendo de amplia aceptación por la comunidad técnico-científica. Concluyendo: examinado el bloque del motor se observa la serie antes relacionada se limpia la morfología y superficie se aporta impronta, examinado el número de chasis se observa la serie antes relacionada se limpia su morfología y superficie se aporta impronta, los elementos antes aportados se relacionan de forma natural y original, que corresponden al vehículo antes descrito objeto del análisis pericial.

0.18. Con el fin de garantizar satisfactoriamente el estudio del automotor, se anexa la respectiva documentación de acreditación académica del técnico profesional que realizó la diligencia de experticia. Lo anterior para demostrar la idoneidad del que realiza la diligencia de revisión al vehículo en accidente de tránsito garantizando transparencia a la hora de rendir el dictamen pericial.



INVESTIGADORES CRIMINALISTICOS
INVESTICAUCA S.A.S

Diligencia:
EXPERTICIA TÉCNICO MECÁNICA A VEHICULO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

Lugar de la diligencia:
parqueadero Seccional de tránsito y transporte de la Policía Nacional
Ubicado: calle 25N, N°25N-06
(Popayán-Cauca)

Por solicitud del Propietario (a):
JESÚS RENE HUACA DELGADO
(CC: 1.089.481.449)

JUAN SEBASTIÁN PINILLA SÁNCHEZ
CC. 4.4156.593 Chinchiná - Caldas

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON TARJETA PROFESIONAL N° 155128 DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. TÉCNICO PROFESIONAL
EN SEGURIDAD VIAL Y TECNOLOGO EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
CON TARJETA PROFESIONAL N° 01719-12864 DEL CONSEJO PROFESIONAL DE
INGENIERÍA DE TRANSPORTES Y VIAS DE COLOMBIA
(PERITO E INVESTIGADOR)

Popayán - Cauca
08 de diciembre 2022
Hora: 08:00



📞 602 833 4843
322 896 4282

✉ Investicauca@gmail.com
NIT. 0900445238 0

📍 Cll 21N #8n-83
BARRIO CIUDAD JARDÍN



INVESTIGADORES CRIMINALISTICOS
INVESTICAUCA S.A.S

DOCUMENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN ACADÉMICA



CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE TRANSPORTES Y VIAS DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN No 01719 - 12864 Nov/2019



Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito

NOMBRE **JUAN SEBASTIÁN**

APELLIDOS **PINILLA SÁNCHEZ**

DOC. IDENTIDAD **C.C. No. 4.415.693**
de **CHINCHINA**

RESOLUCIÓN **507 Noviembre 28/2019**

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
**DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
POLICÍA NACIONAL**



Este documento acredita a su titular para ejercer la
profesión de Técnico o Tecnólogo en Transporte,
Vías y/o Seguridad Vial dentro del territorio
nacional, en concordancia con las leyes 33 de
1989 y 842 de 2003

Guillermo Villamarín Eslava
Guillermo Villamarín Eslava
Presidente CPITVC

Manuel Arias Molano
Manuel Arias Molano
Director Ejecutivo CPITVC

www.consejoprofesionalitvc.org

Para cualquier información comunicarse al correo
secretaria@consejoprofesionalitvc.org o directorejecutivo@consejoprofesionalitvc.org



CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

Tarjeta Profesional 155128

**JUAN SEBASTIAN
PINILLA SANCHEZ**

C.C. 4415693

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

**INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR
DEL CAUCA**

Fecha del título: 29/10/2021

156996

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución
No. 76 del 30/11/2021



**Firmado digitalmente por
AURELIO MEJÍA
Presidente**

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de
conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984
y la Ley 20 de 1988.

602 833 4843
322 896 4282

✉ Investicauca@gmail.com
NIT. 0900445238 0

📍 Cll 21N #8n-83
BARRIO CIUDAD JARDÍN



Ministerio de Defensa Nacional

Policía Nacional



Dirección Nacional de Escuelas

Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006

ACTA DE GRADO No. 12

En Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019), siendo las 15:00 horas, se reunieron en el auditorio de la Escuela de Seguridad Vial, en solemne ceremonia presidida por el Señor(a) Brigadier General Juan Alberto Libreros Morales, Director Nacional de Escuelas, el Señor(a) Teniente Coronel Claudia Milena Nonsocua Camelo, Directora Escuela de Seguridad Vial, el Señor(a) Capitán Jhon Albert Porras Gómez, Decano Facultad de Seguridad Vial, el Señor(a) Teniente Coronel Lirza Barrera Quitián, Secretaria Académica y demás autoridades académicas de la Escuela con el propósito de conferir el Título de: Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito al señor:

Juan Sebastián Pinilla Sánchez

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 4415693 de Chinchiná

El señor(a) fue presentado por el Señor(a) Capitán Jhon Albert Porras Gómez Decano Facultad de Seguridad Vial, quien dio fé que cursó y aprobó a satisfacción los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios del programa, Tecnología en Investigación de Accidentes de Tránsito, aprobado mediante Resolución Interna del Plan de Estudios No. 1914 del 4 de junio de 2012. Programa académico con Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 9197 del 22 de octubre de 2010 emanada por Ministerio de Educación Nacional.

En consecuencia el Señor(a) Brigadier General Juan Alberto Libreros Morales Director Nacional de Escuelas, toma juramento de rigor y por delegación del Estado le confiere el título correspondiente y se procede a la entrega del diploma que le acredita en idoneidad para ejercer la profesión de:

Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los dieciocho (18) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019) por el Señor(a) Teniente Coronel Lirza Barrera Quitián, Secretaria Académica.

Registrado en el libro 1 folio 44 bajo el número 15

Teniente Coronel Lirza Barrera Quitián
Secretaria Académica

0140261



INVESTIGADORES CRIMINALÍSTICOS
INVESTICALICA S.A.S



La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

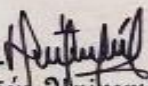
Juan Sebastián Pinilla Sánchez

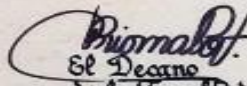
C.C. 4.415.693 de Chinchiná
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

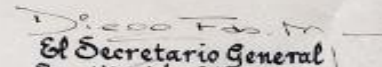
Administrador de Empresas

Popayán 29 de octubre de 2021.

Registrado en el Libro de Diplomas N° 01-2021 Folio N° 007 Diploma N° 140
Resolución N° 814 19-10-2021 Acta N° 18

El Rector 
Institución Universitaria
Colegio Mayor del Cauca


El Decano
de la Facultad


El Secretario General
Institución Universitaria
Colegio Mayor del Cauca.



REPÚBLICA DE COLOMBIA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Institución Universitaria autorizada por la Ley 30 de 1992, para ofrecer programas de Educación Superior

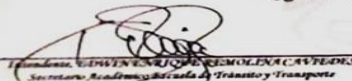
Certifica Que

El señor PT. PINILLA SANCHEZ JUAN SEBASTIAN
Cédula 4415693

Asistió y aprobó satisfactoriamente el Curso 068 de acuerdo a la Resolución No. 02200 del 28 de mayo de 2008
Aprobación plan de estudios

POLICÍA DE TRÁNSITO

Realizado en Bogotá Escuela de Tránsito y Transporte, con una intensidad horaria de 672 horas.
En constancia se firma el presente certificado en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de julio de 2008
Registrado en el Libro de Diplomas 1, folio 469 bajo el número 10794


Jefa de Área Académica Escuela de Tránsito y Transporte


MAYRA DÍAZ MURILLO GUTIERREZ
Directora Escuela de Tránsito y Transporte (E)


Subdirectora ESCUELA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
Jefe Área Académica Escuela de Tránsito y Transporte

602 833 4843
322 896 4282

Investicalica@gmail.com
NIT. 0900445238 0

CH 21N #6N-83
BARRIO CIUDAD JARDÍN



INVESTIGADORES CRIMINALÍSTICOS
INVESTICAUCA S.A.S

LIBRO: I-2020
CÓDIGO N° CIECPF00064-CCICAP/EDU
CÓDIGO N° OCM-CIE-CCPF-2020-0064



CERTIFICADO

Otorgado al:

**TECNÓLOGO EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
JUAN SEBASTIÁN PINILLA SÁNCHEZ**

Por haber participado en la calidad de ASISTENTE en el CURSO INTERNACIONAL ESPECIALIZADO EN CRIMINOLOGÍA, CRIMINALÍSTICA Y PERITAJES FORENSES, organizado por el Consorcio Internacional de Capacitación Profesional CICAP T-CAPACITA, y el Taller de Dogmática en Derecho "Orabunt Causas Melius" de Ica, llevado a cabo desde el día 29 de julio al 08 de agosto de 2020, desarrollado mediante transmisión en vivo por la red social Facebook Live y en la plataforma virtual zoom, con una duración 60 horas académicas.

Perú - Ica, 08 agosto de 2020.



Anderson Quispe Méndez
ANDERSON QUISPE MENDEZ
Presidente del Taller de Dogmática en
Derecho "Orabunt Causas Melius" de Ica.



Daniel E. Cabrera Aguirre
Daniel E. Cabrera Aguirre
Presidente del CICAP

"CAPACÍTATE, SUPÉRATE, Y TRIUNFA"

✉ : consorcioicaptcapacita@gmail.com

✉ : orabunt_causas_melius2012@hotmail.com

2020

REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
Creada mediante Decreto Nro. 4222 del 23 de noviembre de 2006 y teniendo en cuenta que el (a) señor (a):

Patrullero JUAN SEBASTIAN PINILLA SÁNCHEZ
Cédula de Ciudadanía N° 4.415.693 de Chinchiná

Cumplió con los requisitos académicos exigidos por la ley, por lo tanto le otorga el título de:

"TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL"

Programa con Registro Calificado, otorgado mediante Resolución N° 539 del 16 de febrero de 2005 del Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma el presente diploma en Bogotá D.C., a los 9 días del mes de julio de 2010.
Registrado en el libro 01 folio 34 bajo el número 903

Edmundo Quiroz El Molina
Intendente Edmundo Quiroz El Molina CAUDILLOS
Id. Registro y Control Académico Escuela de Seguridad Vial

Concepción Velez
Concepción Velez VELAZQUEZ
Directora Escuela de Seguridad Vial

Jorge Ferey
Capitán JORGE FERREY AYUNA SANCHEZ
Decano Facultad de Estudios Policiales Especializados

Alfonso Mosquera
Alfonso Mosquera MOSQUERA
Comandante General de la Policía Nacional de Colombia
Director Nacional de Escuelas

602 833 4843
322 896 4282

✉ Investicauca@gmail.com
NIT. 0900445238 0

📍 Cll 21N #8n-83
BARRIO CIUDAD JARDÍN



INVESTIGADORES CRIMINALÍSTICOS
INVESTIGALCA S.A.S



REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
Institución Universitaria autorizada por la Ley 30 de 1992, para ofrecer programas de Educación Superior

Certifica que:
Subintendente Juan Sebastian Pinilla Sanchez

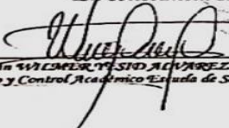
Cédula de Ciudadanía No. 4415693 de Chinchiná

Astistió al **Diplomado**

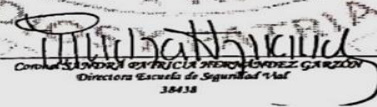
Transporte Fluvial

Realizado en la Ciudad de Bogotá D.C., del 20 al 30 de junio de 2017, con una intensidad de 96 horas académicas.
En constancia se firma el presente certificado en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de junio de 2017.

Registrado en el libro 3 folio 58 bajo el número 2


Capitán WILMER PINEDA ALVAREZ RINCON
Jefe Registro y Control Académico Escuela de Seguridad Vial (E)


Capitán DAVID OSWALDO REYES PINILLA
Jefe Grupo Capacitación Escuela de Seguridad Vial


Claudia Patricia Heron-Henandez Garzon
Directora Escuela de Seguridad Vial
38438



Webinar internacional **2**

**INSPECCIÓN TÉCNICA
A VEHÍCULOS EN
HECHOS DE TRÁNSITO**

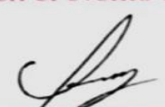
La organización del Webinar Internacional certifica que:

JUAN SEBASTIÁN PINILLA SANCHEZ

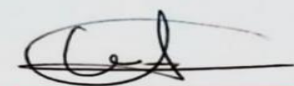
Identificado con **CC No. 4415693**

Participó en el evento desarrollado el día 6 de abril de 2020, como

ASISTENTE


ANA LEONIDAS
COAVAS MARTÍNEZ
Directora FORMATEC


EDWIN ENRIQUE
REMOLINA CAVIEDES
Director CIFTT


RAFAEL ENRIQUE
MENDOZA VERGARA
Subdirector FORMATEC

Puede verificar este documento en www.formatec.edu.co Cod. **WIF2020050**

Webinar

4

**Fotografía Digital y Fotogrametría
en Accidentes de Tránsito**



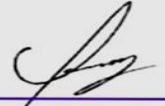
La organización del Webinar Internacional certifica que:

JUAN SEBASTIÁN PINILLA SÁNCHEZ

Identificado con **CC No. 4415693**

Participó en el evento desarrollado el día 17 de abril de 2020, como

ASISTENTE


ANA LEONIDAS
COAVAS MARTÍNEZ
Directora FORMATEC


EDWIN ENRIQUE
REMOLINA CAVIEDES
Director CIFTT


RAFAEL ENRIQUE
MENDOZA VERGARA
Subdirector FORMATEC

002 855 4845
322 896 4282

investigalca@gmail.com
NIT. 0900445238 0

CH 21N #011-03
BARRIO CIUDAD JARDÍN



INVESTIGADORES CRIMINALÍSTICOS
INVESTICAUCA S.A.S



El deporte
es de todos

Mindeporte



Escuela Virtual
del Deporte
COLOMBIA TIERRA DE ATLETAS

La Escuela Virtual del Deporte
Certifica que:

Juan Sebastián Pinilla Sánchez

Con cédula de ciudadanía:

C.C. 4415693

Participó en el:

Curso Mecánica Básica de la Bicicleta para Adultos

Del:

Programa Colombia en Bici

Realizado en junio de 2021, con una intensidad de cinco (5) horas.

Dado en Bogotá D.C. el 30 de junio de 2021

¡Ahora eres un ciudadano VÍAmigable!



Ernesto Lucena Barrero
Ministro del Deporte

Martín Eduardo Gómez Aguilera
Director Escuela Virtual del Deporte

Webinar



4

**Fotografía Judicial y Fotogrametría
en Accidentes de Tránsito**



La organización del Webinar Internacional certifica que:

JUAN SEBASTIÁN PINILLA SÁNCHEZ

Identificado con CC No. 4415693

Participó en el evento desarrollado el día 17 de abril de 2020, como

ASISTENTE

ANA LEONIDAS
CORVAS MARTÍNEZ
Directora FORMATEC

EDWIN ENRIQUE
REMOLINA CAVIEDES
Director CIFTT

RAFAEL ENRIQUE
MENDOZA VERGARA
Subdirector FORMATEC

Puede verificar este documento en www.formatec.edu.co Cod WIF2020054



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

INMERSION A LA FOTOGRAFIA DIGITAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintitres (23) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

DORIS CRISTINA GUEVARA ARMENTA
Subdirectora (E)
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

76208993 - 23/07/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://Certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9217002351050CC4415693C.

602 833 4843
322 896 4282

Investicauca@gmail.com
NIT. 0900445238 0

CII-21N #8n-83
BARRIO CIUDAD JARDÍN



INVESTIGADORES CRIMINALÍSTICOS
INVESTICA S.A.S



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL VEHICULO (CAJA DE TRANSFERENCIA Y EJES)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

78028125 - 04/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9207002398283CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL VEHICULO (CAJA DE CAMBIOS)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los cinco (5) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDIO

79234199 - 05/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9231002427563CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

BOMBAS LINEALES MECANICAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

WILLIAM DARIO RIAÑO BARON
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

79264943 - 12/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9213002429367CC4415693C.

002 855 4045
322 896 4282

Investica@ymail.com

NIT. 0900445238 0

CH 21N 770N-00
BARRIO CIUDAD JARDÍN



INVESTIGADORES CRIMINALÍSTICOS
INVESTICALICA S.A.S



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL VEHICULO (DIFERENCIAL)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veintitres (23) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA,
REGIONAL ANTIOQUIA

79332259 - 23/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9204002432258CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL VEHICULO (EMBRAGUE).

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDIO

81312843 - 29/03/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9231002495875CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A GASOLINA (ARQUITECTURA)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sogamoso, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector
CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACA

80297335 - 19/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9111002460182CC4415693C.

602 833 4843
322 896 4282

Investicauca@gmail.com
NIT. 0900445238 0

Clt 21N #8N-83
BARRIO CIUDAD JARDÍN



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A GASOLINA (LA CULATA)
con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDIO

82237028 - 02/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9231002522739CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A GASOLINA (BLOQUE Y PISTONES)
con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los cuatro (4) días del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.
REGIONAL ANTIOQUIA

82661480 - 04/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9204902531768CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANTENIMIENTO DE REDES CAN BUS.
con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

85202038 - 29/08/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9207002602613CC4415693C.



INVESTIGADORES CRIMINALÍSTICOS
INVESTICAUCA S.A.S



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

84437375 - 25/07/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9123002581852CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

FOTOGRAFIA BASICA DE PRODUCTOS PARA REDES SOCIALES.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBIA ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

85874457 - 27/09/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9207002624886CC4415693C.

Entidad	Código	CARGO	Servidor	Identificación
INVESTICAUCA SAS	0900445238-0	Investigador - Perito	privado	4415693

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

(Nombre Completo)

C.c.4415693 de Chinchiná - Caldas

(INVESTIGADOR DE APOYO)

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON TARJETA PROFESIONAL N° 155128 DEL

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL Y TECNÓLOGO EN INVESTIGACIÓN

DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO CON TARJETA PROFESIONAL N° 01719-12864 DEL

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE TRANSPORTES Y VÍAS DE COLOMBIA

(PERITO E INVESTIGADOR CRIMINALÍSTICO)

INTEGRANTE Y COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE: INVESTICAUCA SAS

(NIT- 0900445238-0)

Correo: investicauca@gmail.com Tel: 314-2456077

Dirección: calle 21N # 8n-33 B/ Barrio Ciudad Jardín. Popayán - Cauca



602 833 4843
322 896 4282

Investicauca
NIT. O

CH 21N #8n-83
BARRIO CIUDAD JARDÍN